# Historia de la sororidad, historias de sororidad

Manifestaciones y formas de solidaridad femenina en la Edad Moderna



#### ÁNGELA ATIENZA LÓPEZ (ED.)

## HISTORIA DE LA SORORIDAD, HISTORIAS DE SORORIDAD

Manifestaciones y formas de solidaridad femenina en la Edad Moderna

> Marcial Pons Historia 2022

## ÍNDICE

_	Pág.
Sororidad. Una palabra con una historia bien corta y una existencia histórica bien larga. Presentación, <i>por Ángela Atienza López</i>	9
HISTORIA DE LA SORORIDAD	
Historia de la sororidad en la Edad Moderna. Perspectivas y problemas de un camino de investigación por recorrer, <i>por Ángela Atienza López</i>	37
HISTORIAS DE SORORIDAD. VIVENCIAS Y MANIFESTACIONES	
EN LA FAMILIA	
Lazos familiares, familiaridades y conflictividad familiar: ¿una genealogía de la sororidad? (Barcelona, siglos XVI-XVIII), <i>por Mariela Fargas Peñarrocha</i>	91
Y EN LOS MÁRGENES DEL MATRIMONIO	
En los márgenes del matrimonio: solidaridades femeninas y redes de apoyo mutuo en el sur peninsular (siglo XVIII), <i>por María José de la Pascua Sánchez</i>	119
FRAGUADAS ANTE Y FRENTE A LA SOLEDAD	
Sobrevivir a la ausencia: voces y murmullos de solidaridad femenina en algunas cartas trasatlánticas del siglo XVII, <i>por Estela Roselló Soberón</i>	161
EN TORNO A LA MAGIA Y LA HECHICERÍA	
Sororidad y resistencias mágicas: los círculos de hechiceras, <i>por Rocío Alamillos Álvarez</i>	193

8 Índice

	Pág.
ANTE Y FRENTE A LA POBREZA Y LA MARGINACIÓN	
Estrategias de sororidad contra la pobreza y marginación de las mujeres, <i>por Gloria Franco Rubio</i>	223
Entre la solidaridad y la necesidad. Un caso de sororidad o de empatía en el siglo XVII compostelano, por Ofelia Rey Castelao	255
EN Y ANTE LOS TRIBUNALES	
La expresión de la sororidad en la cultura jurídica y los tribunales (Edad Moderna), por Margarita Torremocha Hernández	285
Mujeres que testifican: empatía y enemistad femeninas en los pleitos matrimoniales y los procesos por delitos de costumbres (Arzobispado de Sevilla, siglos XVII y XVIII), por María Luisa Candau Chacón	315
TEJIDAS CON Y ENTRE LAS LECTURAS	
«Escucha, mi hija, mira, presta oído». Lectoras y libros compartidos, por Manuel Peña Díaz	357
TAMBIÉN EN LAS COCINAS Y EN TORNO A LA ALIMENTACIÓN	
La cocina como reflejo de las redes de solidaridad femenina, <i>por María de los Ángeles Pérez Samper</i>	389
EN EL MUNDO CONVENTUAL	
Sororidad conventual en Nueva España. Debate de conceptos y realidades, <i>por Asunción Lavrin</i>	429
Sororidades en el mundo religioso femenino. Hacer y tejer un «nosotras», por Elena Catalán Martínez	465
ENTRE HETERODOXIAS, ORTODOXIAS Y MÍSTICA POPULAR	
La construcción de una autoridad carismática: sororidad y mística popular en la España confesional, <i>por Tomás A. Mantecón Movellán</i>	489
Teresa de Jesús y Ana Enríquez. Sororidad, ortodoxia y heterodoxia en la España del siglo xvi, <i>por Doris Moreno y Alison Weber</i>	527
Relación de autores	561

### SORORIDAD. UNA PALABRA CON UNA HISTORIA BIEN CORTA Y UNA EXISTENCIA HISTÓRICA BIEN LARGA. PRESENTACIÓN\*

Ángela ATIENZA LÓPEZ

#### Sororidad. La palabra y la existencia

Decía Lucien Febvre en 1930 que hacer la historia de una palabra no suponía de ninguna manera una pérdida de tiempo, que embarcarse en ese viaje siempre resultaba instructivo<sup>1</sup>. Quien se aproxime a la historia de la palabra «sororidad» y se embarque en ella saldrá de ese viaje, cuando menos, sorprendido. Aunque, también, enriquecido.

Porque la historia de la sororidad es bien larga<sup>2</sup>, pero la historia de la palabra es bien corta. Más adelante profundizaremos en la comprensión y en la explicación que cabe hacer de este hecho tan llamativo, como significativo y revelador, del que hablamos: la existencia histórica de algo que no se designa con un nombre ni

<sup>\*</sup> Este libro se ha planteado y desarrollado en el marco de las actividades y resultados vinculados al proyecto de investigación con referencia PID2019-104996GB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Agencia Estatal de Investigación/10.13039/501100011033. Ángela Atienza es su investigadora principal.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las palabras textuales de Febvre eran estas: «Faire l'histoire d'un mot, ce n'est jamais perdre sa peine. Bref ou long, monotone ou varié, le voyage est toujours instructif. Mais on compte, dans toute grande langue de culture, une dizaine de termes —jamais plus, souvent moins— dont le passé n'est pas du gibier d'érudit. Du gibier d'historien, oui, dans toute la force du mot historien». Lucien Febvre (1930), p. 10.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Dice Luisa Posada que «la *sororidad*, como suceso histórico, ha debido ser al menos tan antigua en su existencia como la *fraternidad*». Más tarde retomaré esta afirmación de Posada. Luisa POSADA KUBISSA (1995).

se ha nombrado. Ahora solo apuntaré unas breves indicaciones de la genealogía de la palabra, que puede seguirse también en diferentes capítulos de este libro.

El término *sororidad* lo utiliza por primera vez en letra impresa Miguel de Unamuno en los primeros meses de 1921. Por un lado, el 12 de marzo de ese año publicaba un artículo en el semanario de Buenos Aires *Caras y Caretas* titulado «Sororidad. Ángeles y abejas». Allí, al reflexionar sobre *Antígona*, la tragedia de Sófocles, reflexionaba así:

«Y Antígona queda como el eterno modelo de la piedad fraternal y del anarquismo femenino.

¿Fraternal? No; habría que inventar otra palabra que no hay en castellano. Fraternal y fraternidad vienen de *frater*, hermano, y Antígona era *soror*, hermana. Y convendría acaso hablar de sororidad y de sororal, de hermandad femenina. En latín hay el adjetivo *sororius*, *a, um,* lo que es de la hermana, y el verbo *sororiare*, crecer juntamente.

¿Sutilezas lingüísticas? No, sino algo más. Que así como *matria* no quería decir lo mismo que *patria*, ya que tampoco *maternidad* es igual que *paternidad*, no sería la *sororidad* lo mismo que la *fraternidad*. Una hermana no es un hermano»<sup>3</sup>.

Por otro lado, en el prólogo a su novela *La tía Tula* (1921), también aplicaba la palabra precisamente para resolver una carencia léxica con la que nombrar la fraternidad entre mujeres. Unamuno ya mostraba, además, su extrañeza por esta ausencia<sup>4</sup>.

Una ausencia que se prolongó... La historia de la difusión de la palabra sororidad vendrá unida décadas más tarde a la politización de su entidad e identidad y al movimiento feminista.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Miguel de Unamuno, «Sororidad. Ángeles y abejas», en *Caras y Caretas* (Buenos Aires), núm. 1171 (12 de marzo de 1921), pp. 55. Puede verse en la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> El texto indicaba: «... así como tenemos la palabra paternal y paternidad, que derivan de pater, padre, y maternal y maternidad, de mater, madre, y no es lo mismo, ni mucho menos, lo paternal y lo maternal, ni la paternidad y la maternidad, es extraño que junto a fraternal y fraternidad, de frater, hermano, no tengamos sororal y sororidad, de soror, hermana [...] Se nos dirá que la sororidad equivaldría a la fraternidad, mas no lo creemos así. Como si en latín tuviese la hija un apelativo de raíz distinta que el de hijo, valdría la pena de distinguir entre las dos filialidades». UNAMUNO (1921), p. 9.

Presentación 11

En la literatura feminista se suele situar el arranque de la palabra sisterhood en los finales de la década de los sesenta del siglo XX, alrededor del grupo de mujeres neoyorkinas que se nombraron como «Mujeres radicales de Nueva York». Una de ellas, Susan Brownmiller, firmaba el 15 de marzo de 1970 un artículo que titulaba «Sisterhood is powerful». Ese mismo año, otra de ellas, Robin Morgan, publicaba una antología ensayos feministas bajo el título Sisterhood Is Powerful: An Anthology of Writings from the Women's Liberation Movement<sup>5</sup>. Este libro ha sido calificado como uno de los libros más influyentes del siglo xx<sup>6</sup>. También, las primeras alusiones a sisterhood se vinculan a Kate Millet y a su obra Sexual Politics<sup>7</sup>, reconocida como una de las obras clásicas significativas de la designada segunda ola del feminismo, que llamaba a la unión entre las mujeres sin hacer diferencias ni distinción de clases, de raza o de religión.

El feminismo francés tradujo después la palabra sisterhood como sororité, utilizando el latín soror, sororis, que alude a hermana, siguiendo el mismo patrón lingüístico que fraternidad. Idéntica raíz latina alumbra los términos italianos sororitá, sorellanza, y el hispano sororidad.

De la historia de la palabra «sororidad» también asombra que no fuera hasta finales del año 2018 cuando entró a formar parte del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española, con tres acepciones:

- 1. Amistad o afecto entre mujeres.
- 2. Relación de solidaridad entre las mujeres, especialmente en la lucha por su empoderamiento.
- 3. En los Estados Unidos de América, asociación estudiantil femenina que habitualmente cuenta con una residencia especial<sup>8</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Morgan (ed.) (1970).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Así aparece en *The New York Public Library's Books of the Century.* https://www.nypl.org/voices/print-publications/books-of-the-century#women (consultado el 1 de abril de 2021).

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Millet (1970).

<sup>8</sup> En la actualización de 2020, la tercera acepción es la que hemos apuntado, referida a las célebres «hermandades» femeninas. https://dle.rae.es/sororidad?m=form (consultado el 1 de abril de 2021).

El primer reto que plantea la historia de la sororidad está contenido en la propia historia del nombre, de la palabra. Tanto es así que es muy probable que a la vista del título de este libro haya quien ha podido preguntarse: ¿Pero es posible una historia de la sororidad? Esto es algo que recuerda a la célebre pregunta que hiciera Michelle Perrot hace va casi cuatro décadas: «Une histoire des femmes est-elle possible?»9. Sin embargo, en el caso que nos ocupa, la pregunta no alude a las posibilidades de la historia de las mujeres, sino a la posibilidad de la existencia histórica de la propia sororidad. No la hemos visto, no la hemos contemplado, no hemos considerado su existencia histórica porque no la hemos nombrado. Por eso es importante dar cuenta de la genealogía de la noción, porque inmediatamente conduce a la pregunta tan obvia como clave: ¿por qué hemos silenciado la sororidad? Pienso que en este libro se ofrecen diversas respuestas y también se participa, de alguna manera, en los debates sobre nuestras formas de comprensión de las relaciones entre las mujeres, la influencia en ellas de los discursos dominantes, la incidencia de estos sobre nuestras formas de ver y comprender. Sabemos bien que nuestras miradas están construidas culturalmente, de la misma manera que lo están los hábitos y prácticas historiográficos. Este libro llama la atención también sobre esto, las miradas sobre el pasado.

Muchos de los capítulos aquí reunidos comienzan atendiendo a las definiciones de «sororidad», planteando aproximaciones y reflexiones al respecto, y algunas coinciden. Quizás la lectora o el lector considere que estas introducciones son redundantes y podían haberse obviado y que la editora podía haber «cuidado» esta cuestión. No he querido hacerlo, conscientemente, porque las distintas intervenciones dan cuenta de diferentes miradas, de los enfoques particulares y de la variedad de perspectivas; asimismo, reflejan las dudas, muchas, las prevenciones, también muchas, y los problemas, conceptuales, metodológicos, que la cuestión incorpora; dan cuenta de un pensar, de un hacer y un construir Historia en terrenos nuevos que contribuye igualmente a alumbrar sobre el tema y sobre nuestro oficio, sobre el proceso de hacer historia, sobre la práctica historiográfica. Creo que cada una de estas introducciones o aportaciones enriquecen el libro y enseñan

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Perrot (dir.) (1984).

Presentación 13

sobre las maneras de abordar y aproximarse a la temática que aquí nos une y nos reúne.

De la misma manera, cada trabajo apunta a los campos semánticos en los que considerar y pensar la sororidad en la Edad Moderna y sus formas de expresión: solidaridad, empatía, respaldo mutuo, cooperación, hermandad y vínculo son algunos de ellos. Solidaridad es la mención más repetida; esta es la primera alusión y, seguramente, su componente más evidente. La noción de «solidaridad de género» podría dar forma básica e inicial a la sororidad anterior a los finales del siglo xx: solidaridad de género, históricamente conformada y expresada.

El corazón de este proyecto editorial sitúa el foco de la investigación en el terreno de las relaciones entre mujeres y las diversas formas en las que estas se han desarrollado y manifestado históricamente, atendiendo a la variedad de modos y maneras en los que las mujeres se han relacionado entre ellas, los vínculos que han establecido, las formas en las que se han mirado entre sí, y se han visto, tratado y actuado, y la diversidad de modos y maneras en los que, a su vez, las mujeres se han relacionado también con los modelos de género establecidos y con las derivadas de la cultura patriarcal en la que han discurrido sus vidas. La conexión de estas dos esferas aludidas compone el espacio de intersección en el que se ubica la sororidad y en el que cabe comprenderla.

Sororidad es, como desarrollaremos más adelante, un concepto capaz de definir y dar nombre a vínculos, a manifestaciones y experiencias contenidas en las relaciones entre mujeres desde siempre, con variadas formas de expresión histórica; pero no habla de cualquier tipo de relación, sino de relaciones que deben comprenderse empapadas por las relaciones de género, relaciones que se articulan, por lo tanto, en el marco de la tensión y la discusión continuadas en las que estas relaciones —que son relaciones de poder— se desenvuelven.

La sororidad es una realidad generizada y, desde luego, cambiante. También es, por supuesto, una realidad sometida y cruzada con otras tensiones y problemáticas, y la *interseccionalidad* es una de ellas<sup>10</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> El concepto de *interseccionalidad* suma ya tres décadas de vida. Lo utiliza por primera vez en 1989 la abogada Kimberlé Crenshaw (1989 y 1991) avivando las

Nombrar y considerar la sororidad ayuda a identificar relaciones y vínculos tejidos, actuaciones, procesos y dinámicas, una realidad multiforme, expresada en diferentes formas, con variadas dimensiones, en un paisaje de relaciones y sociabilidad/es múltiples y complejas insertas en un tiempo histórico. Pero nombrar y considerar la sororidad abre la puerta también a introducir cambios en la manera de ver, leer y significar. Desde luego permite introducir una nueva perspectiva con la que recorrer terrenos ya transitados, un nuevo enfoque que posibilita plantear otros modos complementarios de aproximación a la realidad histórica y profundizar en su conocimiento, movilizar y animar otros parámetros con los que contemplar y comprender el pasado.

El objetivo es situar el tema «sororidad» en el campo de la Historia y en el foco de interés de la historiografía, pero evitar a toda costa ir a una conclusión preestablecida. La única conclusión preestablecida es que la sororidad, efectivamente, tiene una historia, que la sororidad ha formado parte del pasado anterior al siglo xx, como desarrollaremos más adelante, y que lo que haya sido históricamente lo tendrá que ir explicando y desarrollando la investigación histórica, estudiando sus manifestaciones, sus formas de expresión y sus dinámicas y problemáticas. Su definición no puede anteponerse a la investigación, sino que debe constituirse como producto de esta. Por aquí empezamos.

[...]

controversias en el seno del movimiento feminista, apuntando a ese llamado «feminismo hegemónico» que es criticado por una atención prácticamente exclusiva a las mujeres blancas, occidentales, de clase media o clase media-alta, que deja fuera de consideración las vivencias y las problemáticas de muchas otras mujeres que no están encuadradas en estos parámetros. Crenshaw atendía fundamentalmente a la problemática y las experiencias de las mujeres negras. La noción de interseccionalidad se acuñará para expresar y comprender las opresiones, discriminaciones y subordinaciones múltiples, no su suma, sino su convergencia. El concepto atiende, por tanto, a la intersección de diversidad de ejes de discriminación y división social. Crenshaw planteaba la de género y raza, pero el concepto se ampliará también a la consideración de otras divisiones sociales: la clase social, la orientación sexual, la religión en contextos confesionales... Recientemente, en una entrevista de 2020, la misma Crenshaw explicaba el sentido que le daba hoy a este concepto: «It's basically a lens, a prism, for seeing the way in which various forms of inequality often operate together and exacerbate each other. We tend to talk about race inequality as separate from inequality based on gender, class, sexuality, or immigrant status. What's often missing is how some people are subject to all of these, and the experience is not just the sum of its parts» (https://time.com/5786710/kimberle-crenshaw-intersectionality/, consultado el 22 de enero de 2021).